

189.



probada con los muchos servicios interesantes  
que ha prestado por encargo de las Autoridades  
locales como persona que ha merecido siempre  
toda confianza, cuyo cometido ha ejecutado á toda  
satisfaccion sin desear que desear cosa alguna; por  
cuya razon accedior se ha hecho justamente  
al aprecio tanto de las Autoridades, cuanto de toda  
las personas de orden y amantes al bien publico.  
Y respecto al segundo extremo de su solicitud, pue  
de tambien informar este Ayuntamiento  
que el referido Gallego viene desempeñandol  
con todo tino y acierto y celo lo mejor  
que corresponde á la plaza que desempeña  
de oficial segundo en la Sra. de este Ayuntamiento.  
Sin que en el tiempo que la tiene á su cargo  
haya cometido la mas leve falta, debida  
todo precisamente al conocimiento que  
tiene en los asuntos de su cometido. Y  
para que asi lo pueda acreditar citampe-  
ro á continuacion de su instancia este  
cuerdo y original entreguen al interesado  
de. para los usos que le combengan  
Con lo que se combuyo este Cabildo

